

Expediente: 360/22
Carátula: MOYA MONICA DEL VALLE C/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GERVAN, JOSE RODOLFO-DEMANDADO
20217454868 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR SA, -DEMANDADO
30716271648835 - MEDINA, JAVIER LEONARDO-DEMANDADO
20323655694 - GALENO SEGUROS, COMPAÑIA ASEGURADORA, -DEMANDADO
20368705684 - MOYA, MONICA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 360/22



H20901741060

JUICIO: MOYA MONICA DEL VALLE c/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 360/22

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 25 de febrero de 2025.

Proveyendo presentación del Dr. Eduardo Martínez Folquer de fecha 18/02/2025: téngase presente lo manifestado. Al recurso de apelación deducido en tiempo y forma, concédase en relación. En consecuencia, córrase traslado a la contraria por el término de 10 (diez) días. JAJ

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.